

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto:	BAK
		Revisión:	05
		Fecha revisión:	14/10/2019
		Página 1 de 9	

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** BAK
- 1.2 Usos recomendados (**Actualización):** Bactericida y fungicida de uso en Industrias Alimentarias. (15-20/40-07707 HA). Uso por personal profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Empresa fabricante:** **IBERLUKA S.L.**
Parque Industrial de Alhamas. Avda. Bélgica 46;
30840 - Alhama de Murcia
Tel.: 968.636.090 – Fax: 968.632.644
E-mail: iberluka@iberluka.es
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: 968 636 090 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Iritación cutánea, cat. 2 H315: Provoca irritación cutánea.
Acuático agudo, cat. 1 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Acuático crónico, cat. 3 H411: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro: H315: Provoca irritación cutánea.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia: P280+P264: Llevar guantes y gafas de protección. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P309+P310+P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P391: Recoger el vertido.
P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Indicaciones suplementarias: Ver en sección 15.1

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Cloruro de alquildimetilbencilamonio

2.3 Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplicable

3.2 Mezcla:

Descripción química: Solución acuosa de cloruro de alquildimetilbencilamonio al 2,4%

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente, y/o con un límite de exposición reconocido:

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto: BAK
		Revisión: 05 Fecha revisión: 14/10/2019 Página 2 de 9

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (*)
Nº CAS: 68424-85-1 Nº EINECS: 270-325-2 N Index: n.d. NºReg. REACH: n.a. (por ser biocida)	Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros	1% ≤ c < 2,5%	[Acute Tox. 4 : H 302 Skin Corr. 1B: H314 Aquatic Acute 1: H400]**

(*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases R y H no mencionadas en epígrafe 2
[]**: Clasificación no establecida por el Anexo VI del Reglam. CE 1272/2008, sino por el fabricante.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica inmediata. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.**

Tras contacto con la piel: Quite la ropa manchada o salpicada. Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de irritación acudir al médico.

Tras contacto con los ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos con los párpados abiertos. No olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica inmediatamente.

Tras ingestión: No administrar nada por vía oral. En caso de ingestión. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

Tras inhalación: Retire a la persona de la zona contaminada. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

4.2 Principales síntomas y efectos:

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. No se conocen síntomas ni efectos retardados.

4.3 Consejos terapéuticos:

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de consciencia. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medidas de extinción:

Adecuados: Dióxido de carbono; espuma; polvo seco; agua pulverizada.

No adecuados: No usar chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la combustión:

Producto no inflamable. En caso de incendio se pueden producir gases tóxicos (monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno).

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Evitar contacto con la piel, los ojos y los vestidos. Utilícese equipo de protección personal. (ver epígrafe 8).
¡Atención! Los suelos pueden resultar resbaladizos.

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto:	BAK
		Revisión:	05
		Fecha revisión:	14/10/2019
		Página 3 de 9	

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Prevenir la contaminación de suelo, cursos de aguas o desagües, sin diluir previamente con mucha agua. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Si es posible, bombear el producto a un recipiente de seguridad de plástico convenientemente etiquetado y depositar en un contenedor para residuos para su posterior recuperación o eliminación por gestor de residuos autorizado, según reglamentaciones locales. En caso contrario, retirar con material absorbente inerte (como Kieselguhr, arena, etc.) y depositar en un contenedor para residuos para su posterior eliminación según reglamentaciones locales (ver epígrafe 13). Finalmente, enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Evitar contacto con la piel y los ojos. Manipular en lugares ventilados. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

Tª mínima: 5°C
Tª máxima: 35°C
Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco. Almacenar en áreas reservadas para materiales químicos). Material apto para envasado y almacenamiento: vidrio, PVC, PET, Polietileno, HDPE, plástico reforzado con fibra de vidrio.

7.3 Usos específicos finales:

Formulado para la desinfección de todo tipo de superficies mediante aplicación directa del producto puro o diluido, mediante paño o fregona. Es necesario aclarar con agua tras su aplicación en superficies que puedan entrar en contacto con alimentos. Uso profesional en Industrias Alimentarias.

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de Control:

Límites de exposición ambiental (VLA): no establecidos para ningún componente individual:

Componentes individuales	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	

Valor límite Biológico (VLB): No establecidos para ningún componente individual

Valores DNEL (Niveles sin efecto derivado observados): No disponibles para ningún componente individual.

PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos) de los componentes individuales: No disponibles.

8.2 Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos (EPI's), con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza,

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto:	BAK
		Revisión:	05
		Fecha revisión:	14/10/2019
			Página 4 de 9

mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

Manipular en lugares bien ventilados. Disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

❖ Medidas de protección individual:

A.- Protección respiratoria: No necesaria. Evitar inhalar los vapores o aerosoles

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones

B.- Protección específica de las manos: se recomienda usar guantes

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN374-3:2003/AC:2006 EN420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

C.- Protección ocular y facial: Se recomienda usar gafas en caso de riesgo de salpicaduras con el producto puro.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2001 EN172:1994/A1:2000 EN172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

D.- Protección corporal: Se recomienda utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo		EN ISO 13688:2013	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012 EN ISO 20344:2011	Ninguna

❖ Medidas complementarias de emergencia: No necesarias, pero se recomienda

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

No debe ser vertido directamente a desagües, alcantarillas ni cursos de agua, debido a su toxicidad para los organismos acuáticos. Se hidroliza en disolución acuosa. Controlar la presencia de ingredientes activos en el agua contaminada (más información sobre su eliminación en epígrafe 13).

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Fluido transparente
Color:	Incoloro
Olor:	Ligero olor a amonio cuaternario
pH (al 100%):	6,0 - 8,0 a 20°C
Densidad a 20°C:	0,980 - 1020 Kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	0,980 - 1,020 g/cm ³
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	10-20 mPa.s

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto:	BAK
		Revisión:	05
		Fecha revisión:	14/10/2019
			Página 5 de 9

Tª ebullición a presión atmosférica: 100 °C aprox.
Presión de vapor a 20°C: 2350 Pa
Presión de vapor a 50°C: 12381 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C: No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C: Soluble totalmente
Punto de fusión: No relevante*
Temperatura de descomposición: No relevante*
Temperatura de inflamación: No inflamable (P.I. >65°C)
Temperatura de autoignición: No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior: No relevante*
Límite de inflamabilidad superior: No relevante*
Propiedades comburentes: No relevante*
Propiedades explosivas: No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No disponible (se espera Log Pow < 3, ver epígrafe 12.3)

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante*
Índice de refracción: No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 y posteriores modificaciones (Dir. 2010/75/EU), este producto tiene las siguientes características:

C.O.V. (suministro): 0% peso
Concentración C.O.V. a 20°C: No relevante*
Número de carbonos medio: No relevante*
Peso molecular medio: No relevante*

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Evitar el contacto del producto puro con metales, aluminio, latón o cobre, agentes oxidantes fuertes y tensioactivos aniónicos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

La descomposición térmica (a partir de 100°C) puede producir monóxido de carbono, nitrógeno y humos de cloruro de hidrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

11.1 Efectos toxicológicos:

Ojos: Puede causar irritación leve y pasajera en contacto con los ojos.
Piel: Puede causar irritación en contacto prolongado o repetido con la piel.
Ingestión: Puede ser nocivo por ingestión de gran cantidad
Inhalación: No son de esperar irritaciones respiratorias..

Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto: BAK
		Revisión: 05 Fecha revisión: 14/10/2019 Página 6 de 9

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros (CAS: 68424-85-1; CE: 270-325-2)	DL50 oral	344 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	3340 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	n.d.	Rata

Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

SECCIÓN 12: INFORMACIONES ECOLÓGICAS

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales relevantes disponibles.

12.1 Toxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros (CAS: 68424-85-1; CE: 270-325-2)	CL50	0,28 mg/L (96h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	CE50	0,016 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	0,049 mg/L (96h)	<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos del formulado, pero todos sus componentes son fácilmente biodegradables. Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de degradabilidad estipulados en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
	BCF	n.d.
	Log POW	n.a. (tensioactivo)
	Potencial	bajo

12.4 Movilidad:

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglam. UE 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso (HP14: Ecotóxico)

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto:	BAK
		Revisión:	05
		Fecha revisión:	14/10/2019
		Página 7 de 9	

Pequeñas cantidades de producto: Disolver con agua abundante hasta conseguir niveles de i.a. en agua equivalentes a tratamiento de piscinas. Tras esta dilución, las aguas resultantes el producto puede verterse al desagüe, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones locales.

Grandes cantidades de producto: se deben incinerar o depositar mediante gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales/nacionales.

13.2 Método para el tratamiento de envases/embalajes contaminados:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en epígr. 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente.

Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Terrestre (ADR/RID 2019)

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Identificación producto: UN-3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (cloruro de benzalconio), 8, GE III (-)

Inscripción en bultos: UN-3082 Etiqueta de peligro nº: 9 + peligro M.A.

Grupo de embalaje: III N° peligro: 90

Exención total por LQ: Envases de hasta 5 lt, sueltos o en embalajes combinados, no están sujetos al ADR



14.2 Marítimo (IMDG 38-16):

Identificación producto: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (cloruro de benzalconio)

N° ONU / Clase / GE: 3082 / 9 / GE III Etiqueta de peligro nº: 9 + peligro M.A.

Contaminante marítimo: si FEm (F-incendio; S-derrame): F-A; S-B

14.3 Aéreo (IATA/ICAO-2019):

Identificación producto: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (cloruro de benzalconio)

N° ONU / Clase / GE: 3082 / 9 / GE III Etiqueta de peligro nº: 9 + peligro M.A.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos:

❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

❖ Producto amparado por los Registros de la Empresa: R.O.E.S.B. nº: 1183-MUR-F09

❖ Desinfectante bactericida y fungicida de contacto autorizado para uso ambiental (profesional y doméstico), en industrias alimentarias y otros tipos de industrias:

Producto **registrado por la D.G.S.P. con el N° Registro: 15-20/40-07707 HA**, según el R.D. 3349/1983. De acuerdo con dicha resolución, además de lo establecido en Reglamento 1272/2008, en etiqueta figurarán las siguientes indicaciones:

- No ingerir.
- Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.
- Cumple con la Norma UNE-EN 13697 en condiciones limpias: Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de superficies no porosas para la evaluación de la actividad bactericida y/o fungicida de los desinfectantes químicos utilizados en productos alimentarios, en la industria, en el hogar y en la colectividad.
- La aplicación del producto en la industria alimentaria para uso en desinfección de contacto de superficies y equipos, habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos y deberá aclararse debidamente con agua las partes tratadas antes de su utilización.

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto: BAK Revisión: 05 Fecha revisión: 14/10/2019 Página 8 de 9
----------------------	---	--

- **Modo de empleo, desinfección de contacto de superficies y equipos:** mediante pulverización, inmersión o circulación con el producto diluido en agua. Antes de la aplicación del producto deberá llevarse a cabo una limpieza en profundidad.
- No deberá mezclarse con otros productos químicos.
- Incompatible con agentes oxidantes fuertes, álcalis fuertes, materia orgánica, detergentes aniónicos, derivados amoniacales e hipocloritos.
- Incompatible con cromo, plomo, aluminio, estaño, zinc y sus aleaciones (bronce, latón, etc).
- Se deberá realizar una prueba previa al tratamiento para verificar la compatibilidad del producto a los materiales.
- Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.
- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

Contenido: Cloruro de alquildimetilbencilamonio (2,4%); excipientes (c.s.p 100%).

- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna.
- ❖ Otras Reglamentaciones CE referentes a sustancias/mezclas peligrosas:
 - Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Ninguna
 - Producto no afectado por el Reglamento CE 1005/2009 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.
 - Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
 - Sustancias activas incluidas en la lista de participantes para su inclusión en Anexo I o IA de la Reglamento UE 528/2012 de Biocidas para los usos previstos para este producto.

15.2 Evaluación sobre la seguridad química:

No requerido

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3 no contempladas en epígrafe 2:
 - H302: Nocivo en caso de ingestión.
 - H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 - H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
 - < : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
 - CAS:** Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
 - EINECS:** European Inventory of Existing Commercial Substances.
 - REACH:** Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals
 - PBT:** Persistente, Bioacumulable y Tóxico;
 - mPmB:** muy persistentes y muy bioacumulables.
 - VLA-ED:** Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;
 - VLA-EC:** Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.
 - INSHT:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo
 - CEN:** Comité Europeo de Normalisation (European Committee for Standardization).
 - CL50:** Concentración letal al 50% ;
 - DL50:** Dosis letal al 50% ;
 - CE50:** Concentración efectiva al 50%
 - STOT SE:** Tox. especif. en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)
 - STOT RE:** Tox. especif. en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)
 - BCF :** Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;
 - Log Pow:** Coeficiente de partición octanol/agua
 - ITC:** Instrucción Técnica Complementaria para el Almacenamiento de productos químicos peligrosos
 - SDDR:** Sistema de Depósito, Devolución y Retorno de envases vacíos
 - SEVESO:** Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
 - ADR :** Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IBERLUKA S.L.	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según R.D. 255/2003 y Reglamentos CE 1907/2006 y 2015/830)	Producto: BAK Revisión: 05 Fecha revisión: 14/10/2019 Página 9 de 9
----------------------	---	--

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI / ICAO : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores de la materia prima.

La presente ficha **anula la revisión 04** y **la actualiza** de acuerdo a la Legislación vigente de Sustancias o mezclas peligrosas, Biocidas, Detergentes y/o Lejías **en los epígrafes: 1 (se especifican cambios en cada epígrafe con **)**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2015/830, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones) y con la reglamentación de Biocidas vigente (Reglamento UE 528/2012 y R.D. 1054/2002, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.